

por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, R.D. 896/91, de 7 de junio, por el que se establecen las Reglas básicas y programa mínimo a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local y supletoriamente, en lo no previsto en lo anterior, en el R.D. 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado y demás disposiciones legales que le sean de aplicación.

Fernán Núñez, septiembre de 1997.- El Alcalde.

COLEGIO SANTO TOMAS DE VILLANUEVA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3316/97).

Centro Colegio Santo Tomás de Villanueva.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don José Luis Muñoz Macías, expedido el 11 de mayo de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de treinta días.

Granada, 9 de octubre de 1997.- El Director, Marcelino Álvarez Rodríguez.

IES CUENCA MINERA

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 3386/97).

Centro IES Cuenca Minera.

Se hace público el extravío de título de FP1 Administrativo de doña María Victoria Delgado Moreno, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Huelva en el plazo de 30 días.

Minas de Riotinto, 21 de octubre de 1997.- El Director, José Manuel Muñoz Fernández.

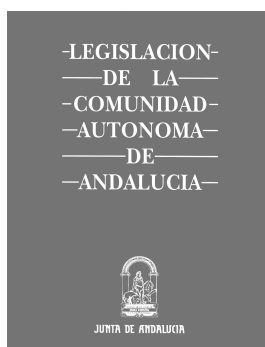
PUBLICACIONES

COLECCIÓN: **LEGISLACIÓN**

Título: LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Autor: **Pedro Escribano Collado**

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla



Contenido:

- Repertorio de legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Índice cronológico de disposiciones
- Índice alfabético por materias

P.V.P. 8.300.- (IVA incluido)

Edición cerrada al 31.12.94

Un volumen de 2.000 páginas

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Formato: UNE A5L

Venta: En librerías colaboradoras

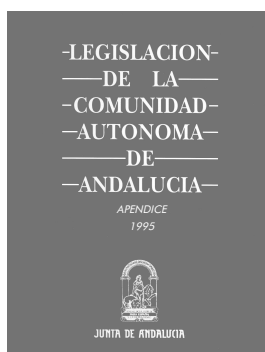
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11

Bellavista. 41014 SEVILLA.

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo

conformado a nombre de **BOLETÍN OFICIAL DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA**



P.V.P. 1.430.- (IVA incluido)

Edición cerrada al 31.12.95

Un volumen de 286 páginas